



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, 12 de enero del año 2023

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal en su Título IV, artículo 37 y 38, y dando cumplimiento al acuerdo del Honorable Directorio de carácter permanente de fecha 24 de noviembre de 1993 en su Título II, complementado con lo acordado en reunión extraordinaria de fecha 12 de enero de 2023; he dictado la siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA N°015-2023

1. Cítese a una dotación de 10 Bomberos por Compañía con Uniforme N° 1 a los funerales del Bombero Honorario de la Primera Compañía de nuestra Institución señor Juan Benech López (Q.E.P.D.), con premio de constancia por 45 años de servicio, para el día 13 del presente mes a las 18:30 horas. Las Compañías deberán presentarse en el Cementerio Católico, ubicado en Avenida Valdivieso N° 555 comuna de Recoleta.
2. Los estandartes de las Compañías deberán presentarse en Cuartel Primera Compañía a las 18:00 horas con el Capitán de Guardia, solo con el portaestandarte, sin escoltas.
3. El transporte y disposición del Material Mayor, será coordinado por el Capitán de Guardia.
4. Los Capitanes serán los responsables de dar cumplimiento a dicha orden del día.



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Dese cuenta a los oficiales generales, transcríbese a las compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de oficial de guardia de cada compañía y dese cumplimiento


Rodrigo H. Mella Shokiche
Comandante (S).



Distribución:

1. Sres. Consejo de oficiales generales
2. Sres. Capitanes 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na, 10ma, 11ma compañía
3. Secretaria general
4. Central de alarmas y telecomunicaciones
5. Archivo de comandancia